



Iglesia Parroquia

VOZNUEVO

(*BUSTO NOVO o Busto Nuevo*).

Se cita por primera vez en los primeros años del siglo XIII en una donación de una vena de hierro que hace el rey Alfonso IX en favor del monasterio de Valdediós.

Desde la edad media perteneció al concejo de Boñar y a la Abadía de Valdediós. Dista 3 km. de Boñar.

Su iglesia parroquial está dedicada a Santa Eulalia y data del siglo XVII. Permanece como la mayoría de la región al estilo rural leonés.

Celebra fiestas patronales el día 3 de Febrero en honor de San Blas y San Juan el 29 de Agosto.

POR INICIATIVA DE LA DIPUTACION DE LEÓN SE HA PROMOCIONADO AMPLIAMENTE PARA EL DEPORTE INVERNAL EL PUERTO DE SAN SIDRO, POSIENDO UNA SUPERFICIE DE UNOS 39 KM. CUADRADOS APROVECHABLE PARA EL ESQUÍ. EXISTE ESCUELA DE ESQUÍ Y TELESILLA QUE ATRAVIESA EL CIRCO DE CEBOLLEDO EN UNOS 3 KM. ESTA ES CAPAZ DE TRANSPORTAR UNAS 600 PERSONAS POR HORA INVIRTIENDOSE SOLAMENTE EN EL RECORRIDO UNOS 10 MINUTOS, A PESAR DE SALVAR DESNIVELES DE 375 METROS. EXISTE IGUALMENTE AQUÍ UN COMPLEJO DE ALBERGUE Y SERVICIOS.

TELESQUÍ SALENCIAS II
TELESQUÍ DEB. SALENCIAS
TELESQUÍ LA RAYA
TELESILLA CEBOLLEDO I
TELESILLA CEBOLLEDO II
TELESQUÍ CEBOLLEDO
TELESQUÍ RIOPINOS I
TELESILLA RIOPINOS I
TELESQUÍ RIOPINOS II
TELESQUÍ REQUEJINES
TELESQUÍ DEB. REQUEJINES
TELESQUÍ PEÑANEVARES.

LA PESCA EN EL PORMA

LA GRAN RESERVA DE MAMPODRE

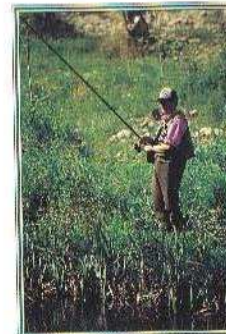


Para proteger en la Cordillera Cantábrica y todas sus estribaciones las especies de caza mayor tan interesantes como el oso, el jabalí, el rebeco, el corzo o el ciervo, muchos de ellos próximos a extinguirse, se han creado en nuestra provincia tres grandes reservas, una de las cuales es la de Mampodre establecida por una ley con fecha de 31 de Mayo de 1966.

Es reserva por entero natural y reúne las condiciones físicas y biológicas para el desarrollo de estas especies cinegéticas, estando sometidas a un régimen minucioso de protección especial por parte del Estado.

Está situada entre Riaño y Boñar y ocupa las sierras de Las Muñías, Sentilles, Picos de Mampodre y Pinar de Lillo, contando con una superficie de 29.238 hectáreas.

LA PESCA EN EL PORMA



En la cuenca del Porma es grande la importancia de la pesca tanto bajo el punto de vista deportivo como económico, encontrándose altamente favorecida por la calidad del caudal de este río que desciende limpio y cristalino desde la Cordillera Cantábrica.

Los actuales cotos de pesca son los siguientes:

Vegamián: Comienza este coto en el puente existente en la carretera de redipolos a unos 300 metros aguas arriba de la confluencia del río Silván con el Porma y termina en el puente de Arlanes en plena cola de pantano de Vegamián.

La longitud del acotado es de 8.000 metros.

Distancia desde León 70 Km. y desde Boñar 23 km.

Remollán: Comienza en el pie de presa del pantano de Vegamián y termina en el puente de Ceresedo.

La longitud del acotado es de 5.500 metros.

Distancia desde León 52 km. y desde Boñar 5 km.

Vagaquemada: Comienza en el puente de la Mata de la Riba y termina en el km. 21 de la carretera de Puente Villarente a Boñar en el salto de agua de León Industrial.

La longitud del acotado es de 6.500 metros.

Distancia desde León 45 km. y desde Boñar 2 km.

Cerezales: Comienza frente al km. 21,5 de la carretera de Puente Villarente a Boñar y termina en el azud de derivación para la toma de agua del centro piscícola experimental de Vegas del Condado.

La longitud del acotado es de 5.500 metros.

Distancia desde León 32 km. y desde Boñar 15 km.